

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				Página 1 de 1		PLA-PL-002	
		PLAN DE ACCIÓN						REVISION 1	
PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2025 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA									
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022									
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: FORTALECER LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA LOS PROCESOS A CARGO DEL DESPACHO DE LA SUBCONTRALORÍA.									
PROCESO DE SUBCONTRALORIA									
#	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Fortalecer los procesos de responsabilidad fiscal, administrativo sancionatorio fiscal y jurisdicción coactiva.	Realizar mesas de trabajo, en las cuales se reportarán las actuaciones realizadas dentro de los procesos de responsabilidad fiscal, administrativo sancionatorio fiscal y de jurisdicción coactiva.	Sub-contralor	Profesionales sustanciadores asignados a la subcontraloría	Una mesa de trabajo trimestral.	Informe	(Mesas de trabajo realizadas/4)*100	100%	Durante el primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia, se realizaron tres (3) mesas de trabajo, en las cuales se reportaron las actuaciones realizadas dentro de todos los procesos que tiene a su cargo la Subcontraloría (procesos de responsabilidad Fiscal ordinarios y verbales, procesos administrativos sancionatorios PASF y procesos coactivos), teniendo como resultado final un informe, el cual fue presentado a la Oficina de Planeación de la entidad. Se anexaron los documentos respectivos a la Oficina de Planeación de la entidad. Para el cuarto trimestre se presenta copia del informe No 004 DICIEMBRE 15 de 2022, de los procesos.
		Dar cumplimiento a las resoluciones Número 000212 del 2018 (Procesos de responsabilidad fiscal) y Número 00143 de 2019 (Procesos administrativos sancionatorios fiscales) respecto al término que se debe observar para el trámite de los hallazgos trasladados al despacho de la subcontraloría.	Sub-contralor	Profesionales sustanciadores asignados a la subcontraloría	Tramitar el 100% de los hallazgos pendientes de la vigencia 2021 y de los hallazgos trasladados durante la vigencia 2022, de conformidad con los términos establecidos en las resoluciones internas.	Hallazgos tramitados dentro del término consagrado en las resoluciones número 000212 de 2018 y 000143 de 2019	(Hallazgos tramitados en termino/hallazgos a tramitar en la vigencia acorde a los terminos)*100	100%	Dando cumplimiento a las resoluciones Número 000212 del 2018 (Procesos de responsabilidad fiscal) y Número 00143 de 2019 (Procesos administrativos sancionatorios fiscales), se tramitó indagación preliminar radicado 3495 de fecha 13 de junio de 2022 correspondiente al hallazgo 01 del 2022 en término. En el tercer trimestre, se apertura a indagación preliminar radicado 3498 de fecha 20 de septiembre de 2022 correspondiente al hallazgo 02 del 2022 en término. Para el cuarto trimestre se apertura a indagación preliminar con radicado 3499 de fecha 24 de octubre de 2022 lo correspondiente al hallazgo 03 del 2022 en término. Se anexaron los documentos respectivos a la oficina de planeación de la entidad.
		Realizar búsqueda de bienes inherente a los procesos de cobro coactivo, con el fin de decretar medidas cautelares en aquellos procesos donde se logre ubicar bienes.	Sub-Contralor	Profesionales sustanciadores asignados a la subcontraloría	Un informe de trabajo trimestral.	Informe	(Informes realizadas/4)*100	100%	Durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de la vigencia, se realizaron cuatro (4) informes de trabajo (informe No: 01 marzo 17 del 2022, informe No: 02 junio 30 de 2022, informe No: 03 septiembre 13 de 2022 y el informe No: 04 Diciembre 06 de 2022) en los cuales se reportó la búsqueda de bienes, en lo que respecta a los procesos de cobro coactivo, estos se presentaron a la oficina de planeación de la entidad.
		Publicar en la página web de la entidad la relación de procesos a cargo del despacho de la subcontraloría indicando el motivo y estado actual de los mismos.	Sub-contralor	Profesionales sustanciadores asignados a la subcontraloría	4	Publicación Informe de estado de los procesos	(Informes publicados con el total de procesos indicando su motivo y estado actual/4)*100	100%	En la página web de la entidad, se publicaron cuatro (4) informes de los procesos a cargo de la Subcontraloría indicando su motivo y estado actual, correspondientes al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de la vigencia en curso. Para acceder a la información, se relaciona el siguiente link: https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/subcontralor%C3%ADa-virtual/procesos-de-responsabilidad-fiscal .
2	Establecer mecanismos de coordinación entre la Subcontraloría y la oficina asesora jurídica de la entidad, con el fin de fijar lineamientos que sean requeridos dentro de los procesos de competencia de la subcontraloría y de aquellos que eventualmente se vayan a surtir o se surtan ante la jurisdicción.	Realizar mesas de trabajo, en las cuales se analizarán, aspectos procesales que deban considerarse dentro de los procesos a cargo de la subcontraloría y aquellos aspectos, que sirvan como soporte jurídico a la entidad en los procesos que se surtan ante la jurisdicción.	Sub-Contralor	Subcontraloría/Jurídica.	2	Acta	(Actas de reunion realizadas/2)*100	100%	Durante el primer trimestre del año vigente, se realizó una mesa de trabajo entre jurídica y subcontraloría, según acta 001 del 10 de marzo del 2022, donde se trataron temas como el plan de acción - alumbrado público -bolsa mercantil, indagación preliminar radicado 3484. En el tercer trimestre del presente año, se realizaron dos (2) mesas de trabajo: la primera con fecha 14 de julio del 2022 con el fin de tratar el tema de competencia (si llega a ser posesionado como senador) del ex alcalde Rodolfo Hernandez Suarez, debido a que, se tienen procesos en su contra siendo Alcalde de Bucaramanga, para la época de los hechos; la segunda con fecha del 01 de septiembre del 2022 sobre la denuncia de alumbrado público. Para el cuarto trimestre no se realiza ninguna actividad. Se anexaron los documentos respectivos a la oficina de planeación de la entidad.

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				Página 1 de 1		PLA-PL-002	
		PLAN DE ACCIÓN						REVISION 1	
PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2025 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA									
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022									
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES									
#	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
		Utilizar la totalidad de recursos económicos asignados al PIC 2022.			100%	Ejecución de Presupuesto Asignado para Capacitación	Presupuesto ejecutado /\$94.593.133 *100	100%	A Diciembre 30 del 2022 se ha ejecutado presupuestalmente compromisos en un 100% para un valor de (\$94.593.133.00) del presupuesto asignado al PIC, lo que corresponde al valor pagado de inscripción de capacitación de funcionarias (\$9.593.133) y el valor ejecutado de compromiso del contrato de capacitación por (\$85.000.000) con F&C consultores del cual se realizó pago a este contrato.

1	Fortalecer en los funcionarios las competencias funcionales y comportamentales, a través de procesos continuos de formación y capacitación.	Cumplir el plan de capacitaciones aprobado para la vigencia 2022.	Secretario General	Secretario General/Equipo secretaria general	Cumplimiento temas PIC aprobado	Ejecución de capacitaciones asignadas en el Plan Institucional de Capacitación.	Capacitaciones realizadas según el Plan/capacitaciones programadas*100	100%	Se dio cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación - PIC en los diferentes temas de los proyectos de aprendizaje planteados . (Inducción y Re inducción, Nueva GAT, SIA-ATC, Gestión de Archivo, Proceso Administrativo Sancionatorio, Planeación Estratégica, MIPG, Indicadores de Gestión,Contratación Estatal, Secop II, Supervisión de Contratos, Bolsa Mercantil y Alumbrado Publico, Novedades Jurisprudenciales, Lenguaje Claro,Control Interno, Mecí,Ética, Integralidad y Responsabilidades en el Sector Público, Liderazgo y Planeación Estratégica, Reforma Control Fiscal, Decreto 403 de 2020, Acto Legislativo 04 de 2019 y Ley 2080 de 2021, Procesos Verbales, de Responsabilidad Fiscal, Sancionatoria y Coactiva, Daño Patrimonial, Auditoria, Nueva GAT, Papeles de Trabajo, Formulación de Hallazgos, Nueva GAT (Auditorias de desempeño/financiera/cumplimiento), Gestión Presupuestal, Apropriación y Técnicas para la Gestión del Conocimiento y la Cultura Innovadora, Apropriación y Uso Tecnología PETI, Archivos de Gestión, TRD, Inventarios Documentales, Talento Humano (prestaciones sociales, responsabilidad laboral, comites), Presupuesto y Tesorería, Finanzas Publicas Contables y Presupuestales, Presupuesto Publico, NICS, Cierres de Gestión, Defensa Judicial, Jurídica, Daño Antijurídico, Facultad Sancionatoria del Estado, Participacion Ciudadana y Atención al Ciudadano, Herramientas Ofimáticas, Procesos Secretariales y Asistenciales, Almacen, Derecho Urbano.
		Ejecutar el Plan Institucional de Capacitaciones con cobertura del 100 por ciento de colaboradores de la CMB.			100%	Capacitación de todos los funcionarios.	Funcionarios capacitados /total de funcionarios*100	100%	A la fecha se ha capacitado al total de los funcionarios programados.
2	Establecer actividades que fomenten el desarrollo integral de los funcionarios de la CMB, incidiendo en la generación de un buen clima organizacional.	Ejecutar el plan de Bienestar e Incentivos Institucionales vigencia 2022 concertado con los funcionarios de la entidad y la Comisión de Personal.	Secretario General	Secretario General/Equipo secretaria general	Actividades aprobadas en el plan de incentivos 2022	Ejecución de actividades	No. de actividades realizadas/No. de actividades aprobadas *100	100%	Para el primer semestre, se realizaron los exámenes de retiro e ingreso de funcionarios, por mismo durante los meses de enero a junio, se realizó la actividad de disfruta tu cumpleaños y el primer y segundo café con la Contralora, donde participaron las mujeres de la entidad y los funcionarios de vigilancia fiscal y ambiental respectivamente. De igual forma se compensan los días para el disfrute del tiempo en familia en la semana santa, actividad que se llevó a cabo en el mes de abril, se realiza taller de Estilos de Vida Saludable, el Día de la Familia, adicional se dicta la capacitación Hombres y Mujeres de Historia y se celebra el día del Servidor Público, actividades que no se encuentran contempladas en el plan. Para el Tercer Trimestre: se realizaron las actividades de: (Disfruta tu día de Cumpleaños, Actividad de desayuno saludable, Actividad Orientación al Retiro Laboral, Tercer Cafe con la Contralora integrante oficina de Subcontraloría, Concurso del Mejor Funcionario.) Cuarto Trimestre: Se realizaron las actividades de: (Disfruta tu día de Cumpleaños, exámenes ocupacionales periodicos, día de la familia, capacitación coaching liderazgo, cine combitto, senderismo, cierre de gestión, semana de navidad y cuarto cafe con la contralora
3	Elaborar y publicar los Estados Financieros y Presupuestales de la CMB en cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación.	Elaborar y publicar los estados financieros en la pagina web o medios de divulgación de la entidad.	Secretario General	Grupo financiero y gestión del talento humano	12	Estados Financieros publicados	((Informes publicados / 12)*100)	100%	En cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación, mensualmente, la Secretaría General realizó la publicación de los estados financieros, con el fin de que la comunidad conozca de que forma se están invirtiendo los recursos de la entidad. A la fecha se han realizado 12 publicaciones, estas se pueden encontrar en el portal web: www.contraloriabga.gov.co - Consultas - Transparencia - Presupuesto - https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2021.html?start=40 - https://contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2022.html
4	Establecer estrategias para orientar la administración y desarrollo de las Tecnologías de Información en la Contraloría Municipal de Bucaramanga.	Ejecutar el Plan Estratégico de la Tecnología de la Información (PETI)	Secretario General	Oficina de sistemas	Actividades aprobadas en los planes para 2022	Ejecución de actividades	No. de actividades realizadas/actividades aprobadas en los planes *100	100%	Para el primer trimestre se realizó socialización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su revisión y aprobado en fecha 31 de Enero del año 2022 mediante Acta de Comité No: 003. Se realizó publicación en página web y socialización por correo electrónico con los funcionarios de la entidad. Para el Segundo trimestre se revisan los proyectos fijados para el 2022 en lo relacionado a TI, los proyectos son el servicio de Hosting, correos institucionales y licencias de antivirus, para el tercer trimestre se fija el proyecto de soporte y actualización del aplicativo GD donde se tienen los módulos financieros, almacén y correspondencia, en el cual se dió inicio al contrato del aplicativo GD y actualmente está en ejecución. Para el Cuarto trimestre se tenía programado actualizar políticas y/o planes de acuerdo a la normatividad vigente para la fecha, hasta el momento no se presentaron cambios en la normatividad vigente para este plan.
		Ejecutar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información						100%	Para el primer trimestre se realizó socialización del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y socialización en fecha 31 de Enero del año 2022 mediante Acta de Comité No: 003, se hizo publicación en página web y socialización por correo electrónico con los funcionarios de la entidad. Para el Segundo trimestre se realizó actualización de las siguientes políticas: *Identificación, clasificación y control de activos de información - *Acceso a redes y recursos de red - * Administración de acceso de usuario - * Control de acceso a sistemas de información y aplicativos. Para el Tercer trimestre se realizó actualización de las siguientes políticas: *Política del uso adecuado del internet - *Política de seguridad física y seguridad para los equipos. Para el Cuarto trimestre se tenía programado actualizar políticas y/o planes de acuerdo a la normatividad vigente para la fecha, hasta el momento no se presentaron cambios en la normatividad vigente para este plan
		Ejecutar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.						100%	Para el primer trimestre se realizó socialización del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información mediante comité institucional de gestión y desempeño aprobado en fecha 31 de Enero del año 2022 mediante Acta de Comité No: 003. Se realizó publicación en página web y socialización por correo electrónico con los funcionarios de la entidad. Para el segundo trimestre se realiza actualización de la Matriz de Riesgos de acuerdo a los sucesos presentados durante el trimestre, cabe resaltar que en el trimestre no se presentó inconvenientes digitales. Para el tercer trimestre se evaluaron los riesgos actuales y no surgieron nuevos riesgos para adicionar o eliminar, además de que no surgió algún suceso de riesgo. Para el cuarto trimestre se tenía programado actualizar políticas y/o planes de acuerdo a la normatividad vigente para la fecha, hasta el momento no se presentaron cambios en la normatividad vigente para este plan.

5	Capacitar al equipo de gestión documental y hacer seguimiento al sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.	Capacitar al equipo de Gestión documental en el uso de la herramienta de la ventanilla única y atención al ciudadano.	Secretario General	Secretario General/Equipo gestión documental	2	Acta de Capacitación	(Capacitaciones/2)*100	100%	Durante la presente vigencia, se han dictado dos (2) capacitaciones de refuerzo sobre el uso de la herramienta de radicación en la oficina de ventanilla Única de radicación a funcionarios de la Secretaría General. Igualmente, se brindó asesoría y soporte técnico cuando fue requerido.
		Reportar las fallas e incidencias presentadas en el uso de la herramienta de ventanilla única.	Secretario General	Secretario General/Equipo gestión documental	12	Informes	(Informe de reporte de fallas/12)*100	100%	Mensualmente, el funcionario responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas recibe informe verbal del encargado de la Oficina de Ventanilla Única de Radicación sobre la funcionalidad de la herramienta de radicación y registro de correspondencia, reportando la cantidad de documentación radicada. A la fecha el sistema no ha presentado fallas. De esta situación, el responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas elabora informe dirigido al Secretario General reportando lo encontrado. Se han elaborado 9 informes correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2022.
		Realizar copias de seguridad del sistema de ventanilla única de radicación.	Secretario General	Secretario General/Sistemas	12	Certificado del Backup	(Certificados de copias realizadas/12)*100	100%	Con el proveedor del aplicativo GD diariamente se realiza copia diaria en el aplicativo GD para los módulos financieros, almacén, tesorería y ventanilla única. Para el módulo de nómina se realiza mensualmente de forma manual y se guarda en drive. Para la página web, se programa copias semanales en el hosting. También, se realizó cronograma para copia general de todos los equipos de los funcionarios mediante circular interna número 007 de 2022 y se encuentra en proceso de realización de copias de los equipos de los funcionarios. Se han elaborado 12 certificados de copias correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2022.
6	Desarrollar y evaluar el Plan Estratégico de Talento Humano.	Fortalecer la cultura de la prevención y manejo de los riesgos en el entorno laboral, a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).	Secretario General	Secretario general/equipo de apoyo al proceso de talento humano	Actividades aprobadas en los planes para 2022	Ejecución de las actividades de los planes.	(No. de actividades realizadas/actividades aprobadas en los planes 2022)*100	100%	A la fecha se realizaron las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo, tales como: la evaluación de diagnóstico del SGSST, actualización de la Política de SST, elaboración del plan de capacitación y entrenamiento, comunicación de responsabilidades, elaboración del presupuesto, publicación del reglamento de higiene y seguridad industrial, revisión y actualización de los objetivos y metas, actualización Documento del SGSST y actualización matriz de requisitos legales, socialización de matriz de peligros y socialización del plan de emergencias, entre otros.
		Identificar las necesidades de reasignación de recursos, optimización de talento humano y eventualmente la creación de empleos, a través del Plan de Previsión de Recursos Humanos.							De igual forma, se realizaron las actividades que son periódicas, tales como: inspecciones, reuniones COPASST y el Comité de Convivencia Laboral y seguimiento a accidentes de trabajo.
		Planear y gestionar integralmente el recurso humano, de conformidad a la ley 909 de 2004 (Plan Anual de Vacantes 2022).							Para la vigencia 2022, los planes fueron aprobados mediante Acta No. 003 de Enero 31 de 2022 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
								Frente al Plan Anual de Vacantes, la entidad junto a la CNSC adelanta el Proceso de Selección No 1397 de 2020 - Contralorías Territoriales. La entidad habilitó en el portal web de la entidad el link de acceso al proceso de selección. Actualmente, el proceso se encuentra suspendido por parte de la CNSC.	
								Asimismo, para el plan de previsión es importante resaltar que a la fecha la entidad ha previsto el personal para las vacantes existentes.	
7	Cumplir con los lineamientos de calidad en la ejecución del presupuesto	Ejecutar el Plan Anual de Adquisición de la vigencia 2022 de acuerdo a la normatividad vigente y recursos asignados.	Secretario General	Secretario General	\$190,324,874	Valor Plan de Adquisiciones	((Valor ejecutado / \$190.324.874)*100)	93%	La ejecución del PAA, se llevo a cabo con los procesos de mínima cuantía tales como: 1. SGR-001-2022-SERVICIO DE HOSTING, RENOVACIÓN DE LICENCIAS CORREOS INSTITUCIONALES, ADQUISICIÓN SOFTWARE ANTIVIRUS Y SOPORTE TÉCNICO. 2. SGR-002-2022-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES. 3. SGR-003-2022-ADQUISICIÓN DE POLIZAS. 4. SGR-004-2022-ADQUISICIÓN DE POLIZAS. Contratos de prestación de servicios: 1. CPS-001-2022. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ANALISIS, DESARROLLO, AJUSTES, MANTENIMIENTO, DOCUMENTACIÓN, PRUEBAS Y ACTUALIZACIONES DE INFORMES REALIZADOS EN LOS SISTEMAS GD_ECO Y GD_PMA Y ALOJAMIENTO EN LA NUBE DE LOS SISTEMAS GD_ECO.2. CPS-002-2022 -PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, Y PARA LOS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL DEL PROCESO AUDITOR VIGENCIA 2022; EN DESARROLLO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL 2022." A la fecha 30 de diciembre de 2022, se ha ejecutado el plan anual de adquisiciones en un 100% de las adquisiciones planteadas y contratadas es decir Hosting, Exámenes de salud ocupacional, polizas, gd, y capacitación. Valores de los contratos pagados a la fecha 23 de diciembre son: HOSTING - \$17.640.000, EXAMENES - \$2.175.000, POLIZAS - \$35.876.093, POLIZAS - \$22.120.603.GD - \$5.000.000, POLIZAS - \$22.120.603, CAPACITACIÓN - \$94.593.133 esto da un total de \$177.404.829, este valor es el ejecutado a la fecha.
		Ejecutar el presupuesto aprobado para la vigencia 2022 en atención a las políticas de austeridad y gestión ambiental de la entidad, en aras de dar cumplimiento a la eficiencia del gasto público.	Secretario General	Secretario General	\$4,729,656,647	Presupuesto ejecutado	((Presupuesto ejecutado / \$4.729.656.647)*100)	100%	A la fecha Diciembre 30 del 2022, la entidad ejecuto el 100% del presupuesto de funcionamiento asignado que equivale a un valor total de (\$4.729.656.222).
						Tablas actualizadas.	Tablas actualizadas/1*100	100%	El día 7 de Junio de 2022 se firmó Acta de Compromiso No. 001 de 2022 en desarrollo del convenio de apoyo Interinstitucional para la realización de prácticas sociales como modalidad de trabajo de grado celebrado entre la Universidad Industrial de Santander y la Contraloría Municipal de Bucaramanga. El fin de este convenio es la entrega definitiva de parte de la estudiante practicante de Historia y Archivistica, de las TRD junto con sus anexos de acuerdo a lo exigido por las normas archivísticas vigentes, incluyendo el Cuadro de Clasificación Documental, Listado de Series y Subserie, Manual de Aplicación de las TRD, Glosario de Series y Subserie Misionales, para presentar al Consejo

8	Dar cumplimiento al Sistema de Gestión Documental y Archivo, de conformidad a la Ley archivística y al Decreto 1499 de 2017.	Elaborar el diagnóstico y actualización de las Tablas de Retención Documental y, entregar al ente competente para su aprobación.	Secretario General	Secretario General/Profesional universitario de gestión Documental y Archivo	2	Tablas presentadas	Tablas presentadas/1*100	100%	Departamental de Archivos. De acuerdo al informe de fecha 5 de agosto de 2022 y al cronograma de actividades acordado, a la fecha se realizaron las siguientes actividades de parte de la estudiante practicante de la UIS: Compilación de la información; analizar e interpretar la información recopilada; valorar las series y subseries; entrevistas de las series y sub series documentales con cada jefe de oficina; elaborar las TRD; Realizar el cuadro de clasificación documental; establecer borrador de TRD (Pre-tabla) y poner a disposición de cada dependencia productora; validar solicitud y realizar ajustes a las TRD; dar visto bueno a la versión definitiva de las TRD; realizó la memoria descriptiva; realizó Manual de aplicación de las TRD. El día 28 de noviembre de 2022 se recibieron las TRD y el día 19 de diciembre de 2022, fueron presentadas al Consejo Departamental de Archivos junto con sus anexos para su evaluación técnica y convalidación. Se anexa archivo en PDF del oficio remitario y correo de la Presentación de las TRD al Consejo Departamental de Archivos.
		Ejecutar el Plan Institucional de Archivo PINAR para la vigencia 2022.			Actividades plan PINAR 2022	Ejecución de las actividades del programa	No. de actividades realizadas/ Actividades plan PINAR 2022 *100	100%	De las nueve actividades a realizar durante la vigencia 2022 del PINAR, se cumplieron las Nueve (9) actividades, como son: socialización mediante correo electrónico a los funcionarios de la entidad; el programa de Gestión Documental; el Programa de documentos vitales o esenciales; el Programa de documentos especiales y adicionalmente, se socializó el Sistema Integrado de Conservación de Documentos; SIC; se gestionó la asignación de espacio para el Archivo Central sin obtener respuesta positiva de parte de la Alcaldía de Bucaramanga; se capacitó a todos los funcionarios de la entidad en el tema de archivos de Gestión y ley 594 de 2000; se realizó seguimiento semestral al Programa de Gestión documental; al sistema integrado de conservación de documentos y a los archivos de gestión (2 seguimientos) y se Elaboraron y realizaron los ajustes, modificaciones y cambios sugeridos a las TRD y fueron presentadas nuevamente al Consejo Departamental de Archivos de Santander, para su revisión, visto bueno y convalidación.

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				PLA-PL-002			
		PLAN DE ACCIÓN				Página 1 de 1		REVISION 1	
PLAN ESTRATÉGICO 2022- 2025 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA									
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022									
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 : FORTALECER LA OPORTUNIDAD Y EFECTIVIDAD DEL PROCESO DEL CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL									
VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL									
#	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Acatar las medidas impuestas por la Auditoría General de la República en todas las herramientas tecnológicas que esta implemente para la Rendición de Cuentas, las cuales son de gran importancia para el correcto desarrollo del Proceso Auditor.	Reportar la contratación mensual de la Contraloría de Bucaramanga y consolidar electrónicamente la rendición mensual de la contratación de los sujetos y puntos de control vigilados en el software SIA observa para la Auditoría General de la República.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	12	Reportes Rendidos AGR	Reportes Rendidos AGR/12 *100	100%	Dando cumplimiento a esta acción, se consolidó la rendición mensual de la Contratación de los Sujetos y Puntos de Control (SIA OBSERVA) de los meses de enero a noviembre del 2022, los cuales se encuentran en los equipos de rendición de cuentas.
		Verificar la oportunidad y descargar anualmente los formatos establecidos en la rendición de cuenta electrónica de los sujetos vigilados y puntos de Control de aplicación al "SIA Contralorías" de la Auditoría General de la República.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	1	Informe	Documento aprobado/1 *100	100%	Dando cumplimiento a esta acción, se verificó el descargue de los formatos establecidos en la Rendición de Cuenta de los Sujetos y Puntos de Control (SIA CONTRALORIAS), los Archivos electronicos se encuentran en los equipos de rendicion de cuentas.
		Consolidar y reportar trimestralmente los formatos establecidos en la rendición de cuenta electrónica de la Contraloría de Bucaramanga del aplicativo SIREL dentro de los términos establecidos por la Auditoría General de la República.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	4	Reportes Rendidos AGR	Reportes Rendidos AGR/4 *100	100%	En el cuarto trimestre del 2022, se realizó la consolidación y el reporte de los formatos para la rendición del aplicativo SIREL, los cuales se encuentran en los archivos electrónicos que se encuentran en los equipos de rendicion de cuentas. La proxima rendición tiene el plazo de 30 de enero de 2023.
		Realizar y enviar informe mensual de Deuda Pública a la Contraloría General de la República.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	12	Informes	Informes enviados /12*100	100%	Dando cumplimiento a esta acción, se generaron doce (12) informes mensuales de deuda pública para la CGR. Los archivos electronicos se encuentran en el correo electrónico de rendición de cuentas.
		Generar un informe MACRO de las Finanzas del Municipio de Bucaramanga.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	1	Informes	Informes enviados /1*100	100%	Dando cumplimiento a esta acción, se radicó ante el Consejo de Bucaramanga el informe sobre el estado de las finanzas de Municipio de Bucaramanga vigencia 2021.
		Capacitar a los sujetos vigilados y puntos de control en las herramientas tecnológicas de rendición de cuentas.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	2	Capacitaciones	Número de capacitaciones realizadas/2 * 100	100%	Para el primer semestre se realizó una capacitación el 4 de febrero a los sujetos y puntos de control de la CMB en las herramientas tecnológicas de rendición de cuentas del SIA Contralorías y SIA Observa y en el segundo semestre se realizo el 4 de noviembre del año 2022
		Capacitar al grupo auditor de vigilancia fiscal y ambiental en las herramientas tecnológicas de Rendición de Cuentas.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	1	Capacitación	Número de capacitaciones realizadas/1 * 100	100%	Dando cumplimiento a esta acción, se capacitó a los integrante del Grupo Auditor de Vigilancia Fiscal y Ambiental el día 14 de febrero en las Herramientas Electronicas de Rendición de Cuentas.

		Capacitar a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga en la Rendición de la Cuentas SIREL -AGR.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo de rendición de cuentas	1	Capacitación	Número de capacitación realizada/1 * 100	100%	Dando cumplimiento a esta acción, se capacitó a los integrantes de las oficinas de la Contraloría Municipal de Bucaramanga el pasado 22 de junio, en las Herramientas Electrónicas de Rendición de Cuentas SIREL -AGR.
2	Ejercer la vigilancia y control fiscal y ambiental de forma oportuna, eficaz y eficiente con el objeto de lograr generar la cultura en el manejo de recursos públicos, en el servidor público, los particulares y los funcionarios.	Seguimiento permanente a la ejecución de PVCFT 2022, en los términos de oportunidad señalados en la Resolución No. 220 de 2020.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Vigilancia Fiscal y Ambiental	25	Auditorías	Número de auditorías finalizadas/34 * 100	100%	A la fecha se encuentran terminadas 34 Auditorías, de las cuales 8 son financieras y de Gestión, 3 de procedimiento especial, 18 auditorías de cumplimiento y 5 auditorías de cumplimiento expres. Se modificó con la Resolución 00149 de 2022 el Plan de vigilancia y control fiscal territorial, aumentando el número de auditorías pasando de 33 a 34 auditorías realizadas en la vigencia 2022
		Cobertura de los sujetos o puntos auditados que manejan recursos del componente ambiental.			13		Número de auditorías finalizadas a los sujetos o puntos que manejan recursos del componente ambiental/13 * 100		
3	Establecer en el ejercicio de la Vigilancia y Control fiscal, el concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno.	Establecer en el ejercicio del proceso de la auditoría, el concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno del ente auditado.	Jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	Equipo de vigilancia fiscal y ambiental	25	Papeles de trabajo de acuerdo al tipo de auditoría. (Financiera y de gestión y de cumplimiento).	Papeles de trabajo de auditorías/34*100	100%	A 30 de diciembre se encuentran terminadas 34 auditorías, debidamente archivadas de acuerdo al procedimiento establecido con todo sus papeles de trabajo realizados, correspondientes al PVCFT 2022, en lo que corresponde al papel de trabajo para conceputar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno.
4	Programación y ejecución de auditorías de impacto que fortalezcan la legitimidad institucional.	Ejecutar auditorías de impacto en la Vigencia.	Jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	Equipo de vigilancia fiscal y ambiental	2	Informe de Auditorías de cumplimiento	Número de Auditorías de cumplimiento de Impacto finalizadas/2 * 100	100%	Se realizaron dos auditorías, Informe ambiental de la Empresa de Aseo de Bucaramanga realizada una auditoría de cumplimiento No.029 y una auditoría de cumplimiento No.030 a la secretaria del interior - Fondo de convivencia y seguridad ciudadana
5	Capacitar a las oficinas de control interno de la administración central y entidades descentralizadas del Municipio de Bucaramanga.	Capacitar a los integrantes de la Oficina de Control Interno de los sujetos vigilados en los temas de control fiscal.	Jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	Equipo de vigilancia fiscal y ambiental	1	Capacitaciones	Número de capacitaciones realizadas/1 *100	100%	Dando cumplimiento a esta acción, se capacitó sobre riesgo a los integrantes de la Oficina de Control Interno de los sujetos vigilados en los temas de control fiscal en el marco del proceso auditor del Decreto 403 de 2020, el pasado 23 de junio, en una conferencia realizada en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo. Asimismo, se realizó capacitación a los Rectores de los Institutos Educativos sobre Riesgos y Controles de procedimientos, dictada el 21 de septiembre de 2022 en la I.E. Jorge Ardila Duarte.
6	Implementar mesas de trabajo con la oficina de Participación Ciudadana para la revisión y el alcance para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018 referente a la implementación de las Quejas Ciudadanas competencia de la Contraloría de Bucaramanga que son tramitadas como Auditorías de	Realizar reuniones trimestrales de manera conjunta virtual o presencial con la áreas involucradas para generar procesos más eficientes.	Jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	Jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental / Contralor Auxilira para la Participación Ciudadana	4	Actas de Reuniones	Número de Reuniones Realizadas/4 * 100	100%	En cumplimiento de la presente actividad, los ejecutores encargados han realizado cuatro (4) mesas de trabajo para la revisión, alcance y para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018 referente a la implementación de las Quejas Ciudadanas competencia de la Contraloría de Bucaramanga

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA					PLA-PL-002			
		PLAN DE ACCIÓN					Página 1 de 1		REVISIÓN 1	
PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2025 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA										
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022										
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: LLEVAR A CABO LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN										
REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN										
#	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE	
1	Acompañamiento en la elaboración, aprobación, ejecución, divulgación, seguimiento, evaluación y control de los planes anticorrupción, mapa de riesgos y política de riesgo, en cumplimiento al plan anticorrupción.	Elaboración, socialización, divulgación, aprobación y seguimiento al mapa de riesgos.	Contralor Municipal/Planeación/Control Interno	Oficina de planeación	4	Informes	Informes realizados/ 4* 100	100%	La Asesora de planeación en enero del presente año, realizó el acompañamiento a todos los líderes de procesos para la elaboración, socialización y divulgación del mapa de riesgos. Asimismo, trimestralmente, realiza el seguimiento a los avances programados de cada responsable, a la fecha se han realizado cuatro (4) informes. El mapa de riesgos de la entidad se encuentra en la página web: www.contraloriabga.gov.co - Normatividad - Planes - el mapa de riesgos se encuentra dentro del Plan Anticorrupción https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/planes/plan-anticorrupci%C3%B3n.html	
		Invitación, elaboración, aprobación, divulgación y seguimiento del Plan anticorrupción.					Informes realizados/ 4* 100	100%	El Asesor encargado de la Oficina de planeación en enero del presente año, realizó el acompañamiento a todos los líderes de procesos para la elaboración, socialización y divulgación del Plan Anticorrupción.	

2	Dar contestación dentro de los términos a las acciones jurídicas y/o constitucionales que se establezcan en contra de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.	Contestar oportunamente las demandas, las tutelas y/o otros tipo de acción, en la cual la Contraloría Municipal de Bucaramanga, sea convocada por parte procesal.	Jurídica	Oficina Jurídica	4	Informes	Informes realizados/ 4 * 100	100%	La Oficina Asesora jurídica en el cuarto trimestre del 2022, contestó oportunamente dentro de los términos, las acciones jurídicas y/o constitucionales que se establecieron contra la CMB, siendo estas las siguientes: -acciones de tutela - derechos de petición- audiencias iniciales- audiencias de pruebas - alegatos de conclusión.
3	Realizar oportunamente los Comités de Conciliación.	Programar reuniones de Comité de Conciliación para analizar las solicitudes realizadas.	Jurídica	Oficina Jurídica	4	Informes	Informes realizados/solicitudes recibidas	100%	La Oficina Asesora jurídica en el cuarto trimestre del 2022 realizó oportunamente los Comités de Conciliación y tramitó las solicitudes recibidas. A la fecha se han realizado tres informes relacionados con los Comités de Conciliación en la vigencia.
4	Hacer seguimiento al cumplimiento del plan estratégico, plan de acción e indicadores de gestión para la vigencia 2022 enmarcados en el código de integridad adoptado por la CMB.	Asesorar, consolidar y evaluar la ejecución del plan estratégico y plan de acción.	Contralor Municipal/planeación	Responsables de Procesos	4	Informes	Informes realizados/ 4 * 100	100%	Para el cumplimiento de las presentes acciones, la Oficina de Planeación consolidó, verificó y evaluó las actividades realizadas por cada responsable del proceso, en la ejecución del plan estratégico institucional, plan de acción e indicadores del primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año en curso (la evidencia se encuentra en la página web de la entidad) https://www.contraloriabga.gov.co/normatividad/planes.html
		Seguimiento y evaluación a los indicadores de gestión propuesto por los jefes de cada proceso en busca de una mejora continua.	Contralor Municipal/planeación	Responsables de Procesos	4	Informes	Informes realizados/ 4 * 100		
5	Realizar el seguimiento y evaluación al mapa de riesgo y plan anticorrupción, permitiendo el mejoramiento continuo y oportuno en la entidad.	Seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan Anticorrupción y Mapa de riesgos.	Control interno	Control interno	4	Informe	(Informe / 4) * 100	100%	El seguimiento, evaluación y control al plan de acción, plan anticorrupción y mapa de riesgos, se puede evidenciar en nuestros informes de Auditorías Internas basadas en riesgos, en la cual se revisa lo señalado en cada dependencia. https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-de-reportes/auditor%C3%ADas-internas-2022.html Así mismo, como tercera línea de defensa, simultáneamente se revisan con la Presentación trimestral de planes a la oficina de planeación y la respectiva socialización en los Comités Institucionales, en los cuales obran los avances trimestrales.
6	Fortalecer la rendición de cuentas a los grupos de valor, del cumplimiento de la misión institucional.	Consolidar y verificar la información suministrada por los líderes del proceso, para ser presentada en la rendición de cuentas.	Contralor Municipal/planeación	Responsables de Procesos	2	Presentación de rendición de cuentas	(No. de presentaciones realizadas/ 2) * 100	100%	Para la presente actividad se programaron dos rendiciones en la vigencia; la primera se realizó en el mes de agosto y la segunda se realizó el mes de diciembre presentando el informe acumulado a 2022.
7	Realizar seguimiento y evaluación al decreto 1499 Modelo Integrado de planeación y gestión en todo el contexto de su aplicabilidad en la Contraloría Municipal de Bucaramanga.	Gestionar la mejora continua a los autodiagnóstico y las 7 dimensiones enmarcado en el decreto 1499 MIGP.	Contralor Municipal/planeación	Planeación/ Control Interno	4	Informes	Informes realizados/ 4 * 100	100%	En la ejecución de la presente acción, durante la vigencia 2022 todos los jefes del proceso trabajaron en la actualización del manual de procedimientos con forme a la normatividad vigente. También se realizó la revisión y actualización de los autodiagnósticos presentados por las oficinas responsables, donde se realizó plan de mejoramiento a las debilidades para una mejora continua.

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA					PLA-PL-002		
		PLAN DE ACCIÓN					Página 1 de 1		REVISION 1
PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2025 - CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA									
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022									
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: REALIZAR EL CONTROL FISCAL CON LA INTERACCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA									
PARTICIPACIÓN CIUDADANA									
#	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Fortalecer los procesos de formación, capacitación y entrenamiento a los líderes sociales.	Desarrollar jornadas de formación, capacitación y entrenamiento sobre los mecanismos establecidos en el estatuto anticorrupción relacionados con el control fiscal, social y ambiental a los ediles de Bucaramanga, veedores ciudadanos, presidentes de JAC y líderes de comunidades.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	3	Capacitaciones	(Número de capacitaciones realizadas/3)*100	100%	Durante los primeros tres trimestres del presente año, se han realizado tres capacitaciones a ediles, líderes, veedores y comunidad en general. 1. El 05 de marzo de 2022 se llevó a cabo el Primer Encuentro Ciudadano, donde se capacito a líderes sociales de la ciudad de Bucaramanga, en temas relacionados con el control fiscal, social y ambiental, y veedurías ciudadanas. 2. El 04 de junio de 2022, se llevó a cabo el Segundo Encuentro Ciudadano, donde se capacito a líderes sociales de la ciudad de Bucaramanga, en temas relacionados con el control fiscal, social y ambiental, y veedurías ciudadanas. 3. El 24 de Septiembre de 2022, se llegó a cabo el Tercer Encuentro Ciudadano, donde se capacito a líderes sociales de la ciudad de Bucaramanga, en temas relacionados con el control fiscal, social y ambiental y veedurías ciudadanas.
2	Realización de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2022.	Convocar a los grupos de valor y a los medios de comunicación para que participen en la rendición de cuentas de manera virtual o presencial.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	2	Rendición de Cuentas	(Convocatorias realizadas/2)*100	100%	El día 3 de agosto del presente año apartir de las 9:00 am, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, llevo a cabo de manera presencial (sala de juntas del Despacho) y virtual a través de la plataforma Google Meet, la 1 Rendición de Cuentas de la entidad. 2. El día 03 de Diciembre del presente año a partir de las 8:00am, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, llevo a cabo de manera presencial en el corregimiento 3 Vereda San Jose I.E. Oriente Miraflores sede F la 2da Rendición de cuentas de la Entidad.

3	Promover, sensibilizar, orientar y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana con la cultura de legalidad.	Realizar encuentros con los habitantes de las diferentes comunas y corregimientos del municipio de manera virtual o presencial.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	4	Encuentros Ciudadanos	(Número de encuentros realizados/4)*100	100%	Durante los cuatro trimestres del presente año, se han realizado tres Encuentros Ciudadanos con los diferentes ediles, líderes, veedores y comunidad en general, del municipio de Bucaramanga. 1. El 05 de marzo de 2022 se llevó a cabo el Primer Encuentro Ciudadano, en el Auditorio del Colegio Cooperativo de Bucaramanga, con una asistencia de 98 personas. 2. El 04 de junio de 2022 se llevó a cabo el Segundo Encuentro Ciudadano, en el Salón Comunal del Barrio Kennedy, con la asistencia de 81 personas. 3. El 24 de Septiembre de 2022, se llevó a cabo el Tercer Encuentro Ciudadano, en la Institución Educativa Vijagual, con la asistencia de 61 personas. 4. El 03 de Diciembre del 2022, se llevo a cabo el Cuarto Encuentro Ciudadano, en la I.E. Oriente Miraflores Sede F, vereda San Jose Km 5 via a Pamplona, con la asistencia de 35 personas.
4	Garantizar la consulta de los requerimientos del ciudadano mediante sistema virtual.	Mantener actualizado el sistema SIA-ATC	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	Numero de requerimientos actualizados	PQRS	(Número de PQRS actualizadas/Número de PQRS recibidas)*100	100%	Durante los cuatro primeros trimestres del año 2022, la Contraloría Municipal de Bucaramanga recibió, radicó y actualizó a través del aplicativo SIA ATC 244 PQRS.
		Publicar en la pagina web de forma mensual el estado de los requerimientos de PQRS.			12	Informe de PQRS	(Reporte mensual de Requerimientos/12)*100	100%	La Oficina de Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana, ha publicado en la página web de la entidad 12 (DOCE) informes sobre el estado de los requerimientos de las PQR correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 https://contraloriabga.gov.co/informes/informes-pqrs/2022.html
5	Aplicar el Acuerdo 045 del Concejo de Bucaramanga.	Dar cumplimiento al acuerdo 045 del concejo de Bucaramanga, promocionando la elección del contralor escolar así como promoviendo el acompañamiento, seguimiento y orientación de contralores escolares mediante diversas actividades.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	4	Eventos (informes)	(Número eventos realizados/4)*100	100%	Los cuatro trimestre de 2022 la oficina de participación Ciudadana promocionó la elección del Contralor Escolar, a través de visitas a 36 colegios del municipio de Bucaramanga, así como la socialización de un video, enviado a los correos electrónicos de los rectores de estas instituciones educativas. El día 18 de marzo del presente año, se llevó a cabo el acto de posesión de los Contralores Escolares de las Instituciones Educativas Públicas de la Ciudad de Bucaramanga. Así mismo el día 27 de abril del presente año, en el Auditorio Andrés Paéz de Sotomayor, se llevo a cabo capacitación a todos los Contralores Escolares de las Instituciones Educativas Públicas de la Ciudad de Bucaramanga. Para el día viernes 19 de agosto de la presente anualidad a las 9:00 am en el Auditorio Andrés Paéz de Sotomayor, se llevo a cabo II capacitación en el tema de Sencibilización en Educación Ambiental y Transparencia para los 47 Contralores Escolares de las diferentes instunciones educativas públicas de la Ciudad de Bucaramanga. El día 25 de Noviembre del 2022 se llevo a cabo el acto de clausura de los Contralores Escolares de las Instituciones Educativas Públicas de la Ciudad de Bucaramanga, en el auditorio Luis A Calvo de la UIS
6	Medir la satisfacción que tiene la comunidad sobre las actividades realizadas por la entidad, y los requerimientos ciudadanos tramitados a través del aplicativo SIA ATC.	Realizar encuestas de satisfacción de eventos virtuales o presenciales.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	280	Encuestas	(Número de encuestas realizadas/280)*100	100%	Durante las actividades realizadas en los cuatro trimestres del año 2022 se diligenciaron en total 391 encuestas, discriminadas así: Primer Encuentro Ciudadano y Capacitación 46; Acto de Posesión de Contralores Escolares 106; Segundo Encuentro Ciudadano y Capacitación 25; Capacitación a Contralores Escolares 50; II Capacitación a Contralores Escolares 22; I Rendición de Cuentas 34; Tercer Encuentro Ciudadano y Capacitación 21. Cuarto Encuentro Ciudadano y II Rendición de Cuentas 18. Acto de Clausura de Contralores Escolares 44. Seminario en Participación Ciudadana Veeduría y control social 25.
		Realizar seguimiento a las encuestas de satisfacción en el aplicativo SIA ATC.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	4	Informes	(Informe /4)*100	100%	Una vez revisada el aplicativo SIA ATC, se evidencio que durante los CUATRO trimestres de la presente vigencia, se diligenciaron cuatro (4) encuestas de satisfacción por parte de la ciudadanía.
7	Generar alianzas estrategicas con la academia y las organizaciones de estudios, investigación y equipos especializados de veedores ciudadanos.	Realizar alianzas estrategicas con la academia en cumplimiento del art. 121 de la Ley 1474 de 2011.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	1 Alianza	Alianza	(Número de Alianzas/1)*100	90%	A 31 de marzo del presente año, se ha realizado análisis de las posibles entidades con las que se puedan realizar las alianzas estrategicas. Durante el Segundo trimestre de 2022 y una vez analizadas las posibles entidades con las que se puede llevar a cabo la alianza estratégica; mediante comunicación calendarada del 03 de mayo del presente año, dirigida al Doctor Jacinto Pineda, Director de la ESAP, se procedio a solicitar un espacio que permitiera tratar temas relacionados con una posible alianza. Para el tercer trimestre del presente año, se llevo a cabo reunión entre la Contraloría Municipal de Bucaramanga y el Doctor Jacinto Pineda Jiménez, Director Territorial Bucaramanga ESAP, donde se aprobó la firma de la misma, en este momento se esta en la estructuración del documento por parte de la oficina Jurídica y posteriormente la firma del documento, finalizando el tercer trimestre (29 de septiembre) se envió a traves de correo electronico documento para formalizar la alianza estrategica con la ESAP. Durante el cuarto trimestre se tuvo contacto con el dr Diego Palacios funcionario de la ESAP para ultimar detalles del convenio quien me informo que el convenio se encontraba en estudio en la oficina juridica de la ESAP con el Dr Cesr Gomez, se realizaron varias llamadas y mensajes por whatsapp al Juridico pero nunca dio respuesta a lo solicitado. Igualmente en el mes de noviembre hubo cambio de director de la ESAP y por esa conyuntura los convenios quedaron a estudio del nuevo director. Para el cuatro trimestre no se realizo ninguna actividad.

OBSERVACIÓN: El presente Plan de Acción 2022, fue socializado y aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, según acta N°003 del 31 de enero de 2022.

CONSOLIDÓ Y ELABORÓ:	Edduar Severo Ortiz Cordero - Asesor de Planeación	
REVISÓ:	Germán Perez Amado - Asesor Control Interno (e)	

